

Cultura comunitaria

UN GRUPO QUE PROMUEVE LA LIBRE CIRCULACIÓN DEL CONOCIMIENTO CONSTRUYÓ UN ESCÁNER ARTESANAL CON HARDWARE LIBRE. CON ESA HERRAMIENTA Y EL MATERIAL QUE CUELGA LUEGO EN SU WEB, LOGRA FACILITAR EL ACCESO A OBRAS DE DOMINIO PÚBLICO DE AUTORES URUGUAYOS.

El colectivo Creative Commons Uruguay (CCUy) armó un escáner de libros inusualmente barato que será de gran ayuda para digitalizar patrimonio cultural. Tarde o temprano deberá comenzar a instalarse como política pública. Se trata de una herramienta del tipo “hágalo usted mismo”. Su diseño e instrucciones son de hardware libre y están al alcance de un click: <http://diybookscanner.org/assembly-manual.pdf>. Sus promotores aseguran que basta con armar una base de madera y una estructura con materiales como vidrios y rulemanes, que se consiguen en cualquier ferretería, e instalarle dos cámaras fotográficas. Su costo oscila entre 10 y 100 veces menos que un escáner comercial, que ronda los 20.000 dólares.

Construirlo artesanalmente en Uruguay bajo el diseño de la comunidad DIY (Do It Yourself) resulta mucho más accesible para una institución o biblioteca que quiera digitalizar textos, ya que sólo se necesitan unos 1.000 dólares si se arma con cámaras fotográficas de 200 dólares. Éstas funcionan bien cuando no se trata de proyectos que pretendan crear, por ejemplo, audiolibros, ya que cuanto mejor sea la calidad del escaneo (y en eso influyen las cámaras), menos trabajo de *posprocesamiento* se va a necesitar. Por lo tanto, de la calidad de la cámara dependerá la del producto que se pretenda alcanzar.

Uno de los aspectos más importantes de la herramienta es que no daña los libros. No hay que desarmarlos ni presionarlos para que se abran del todo como en los usados comúnmente, llamados “de cama plana”. Además, permite un trabajo más rápido: un libro de 300 páginas puede escanearse en unos 20 minutos. A eso hay que sumarle el tiempo de retoques (como con cualquier tipo de escáner) para rotar las páginas adecuadamente, ajustar su brillo y contraste, entre otras variables. Todo eso puede hacerse en forma semiautomática utilizando distintos programas de software libre.

“El escáner surge por una necesidad: nosotros hacemos promoción del acceso al dominio público, pero sin dispositivos y proyectos que realmente lo hagan disponible, es como hacer demagogia”, dice Rodrigo Barbano, integrante de CCUy y constructor del escáner que usa este grupo. CCUy es un colectivo que aboga por la libre circulación del conocimiento y la cultura. Para

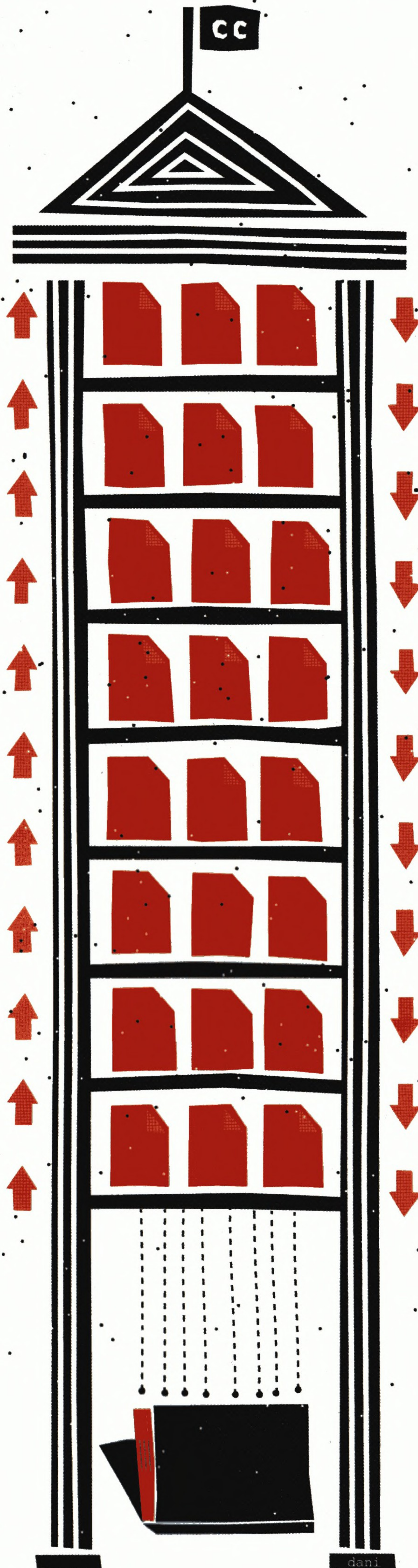
esto promueve el uso de licencias Creative Commons (CC) que permiten a un autor liberar total o parcialmente sus creaciones. De esta manera, el creador puede salirse de esa estructura rígida de “todos los derechos reservados” que por defecto cae sobre cualquier obra (de acuerdo al marco jurídico de nuestro país) si el autor no explicita con una licencia o contrato qué usos quiere que se le den a su material.

“Entendemos que con nuestra legislación generalmente las personas están inhibidas de acceder a las obras o lo hacen bajo distintos tipos de riesgos legales y penales”, señala Barbano. En ese sentido, el colectivo también sostiene que para avanzar en la digitalización de obras es necesaria una reforma de la ley de derechos de autor. Con una militancia constante el grupo impulsa y apoya muchísimos proyectos vinculados a la música, el cine, la literatura, la arquitectura y la educación.

En lo que refiere a las obras de dominio público, autores.uy es una de las propuestas más ambiciosas del colectivo. Esta página web, que cuenta con el apoyo de la Biblioteca Nacional y el Museo Nacional de Artes Visuales, consiste en una base de datos de autores nacionales que tiene por objetivo identificar a los creadores cuyas obras ya son de dominio público e informar en qué año se verán liberadas las obras que hoy se encuentran en dominio privado. “Ésa es una información que no existe hoy en día”.

La base de datos incluye filtros por disciplinas —escritura, música, fotografía, artes plásticas, artes escénicas y artes audiovisuales— y por sexo. Las fichas cuentan con enlaces a Wikipedia, Internet Movie Data Base y otros sitios de consulta. La web tiene ingresados más de 4.700 autores —de los cuales 660 se encuentran en dominio público— y unas 160 obras, que por el momento son sólo literarias. Eso fue posible gracias al trabajo de decenas de voluntarios (muchos más de los que esperaban) que rápidamente aparecieron luego de una solicitud en las redes sociales.

El último año fue de especial importancia para el campo literario, ya que las obras de Felice Cortés y de Fernando de Zúñiga, entre otros, fueron liberadas.



dominio público al cumplirse 50 años de su muerte y la gente de CCUy no tuvo mejor idea que ponerse a digitalizarlas para compartirlas con los interesados por medio de *autores.uy*. Todo eso hubiese sido casi imposible sin la herramienta que construyeron en 2014. Con ella digitalizaron además otras obras que han ido subiendo a repositorios como Internet Archive y Wikimedia Commons y luego enlazaron en las fichas de *autores.uy*.

Cuando en setiembre el escáner estuvo pronto y sus responsables contaron la experiencia en las redes, comenzaron a llover las demandas de personas que necesitaban una herramienta de ese tipo y el grupo empezó a vincularse con proyectos de digitalización que desde hace años realizan esta tarea, entre ellos Publicaciones Periódicas (*periodicas.edu.uy*), liderado por la investigadora Lisa Block. Estaban haciendo el trabajo con escáneres convencionales hasta que se enteraron del aparato construido por CCUy. El colectivo se los prestó y hoy en día los acompañan en el proceso para contar con uno propio. “El escáner nos ha permitido avanzar en dos caminos: uno es el apoyo a las instituciones que están digitalizando o que quieren empezar a digitalizar y otro es la digitalización que nosotros mismos hacemos con el grupo de voluntarios”, explica Barbano.

Otro proyecto importante que viene de la mano del escáner es la primera biblioteca digital accesible del país, que CCUy está elaborando junto con la Unión de Ciegos del Uruguay. “Todavía no tiene forma, porque aún no conseguimos el total de la financiación. La idea es tener todos los textos de estudio digitalizados. Un ciego en Uruguay tiene material en braille hasta cuarto año; son textos muy viejos”, dice Patricia Díaz, integrante de CCUy.

No existe una política pública sistemática para la digitalización de obras de dominio público, más allá de algunos proyectos aislados y propuestas importantes, como el Museo de la Palabra, que recientemente estrenó una plataforma virtual. Según Díaz y Barbano, uno de los factores que influyen para que esto sea así es el desconocimiento, tanto sobre la importancia del dominio público como de las normas que regulan este

tipo de obras. “Desde las políticas públicas se ha asociado siempre que la promoción de la cultura pasa por la ‘protección’ de la industria nacional mediante un mayor control sobre la circulación de las obras y un aumento de los plazos de protección. Todo lo relacionado con la preservación, acceso, difusión y circulación de nuestro patrimonio cultural es visto como un tema accesorio”, agregan.

Otra causa, entienden, es el costo que las iniciativas de digitalización en gran escala pueden tener. Los integrantes de CCUy coinciden en que la forma más efectiva de preservación del patrimonio cultural común es justamente su digitalización y que sea puesto a disposición para que circule en la web sin términos de uso restrictivos ni tecnologías que dificulten el acceso.

Una buena política para la digitalización del dominio público debería identificar las obras y autores que están en esa categoría, para lo cual se requiere un relevamiento de las fuentes históricas y partidas de nacimiento, para empezar, y contar con los medios técnicos para digitalizar a bajo costo.

Para apoyar este proceso es que CCUy lanzó en abril el proyecto *autores.uy* y se embarcó en la tarea de ensamblar escáneres DIY, una manera de aportar a los distintos emprendimientos de digitalización que surjan, tanto de entidades públicas como privadas. “Hay obras que van a estar en dominio público dentro de 40 años y probablemente los libros no duren 40 años. Ésos no se podrán digitalizar ni prestar”, advierte Barbano. Como punto de partida, dicen que el objetivo estratégico sería lograr que la Biblioteca Nacional, la biblioteca del Palacio Legislativo y la de la Junta Departamental cuenten con un escáner de este tipo.

El grupo pretende digitalizar más adelante otro tipo de obras, para lo que será necesaria una variedad de dispositivos. “Cada una de esas ramas es una etapa particular; hay que ponerse a investigar e incorporar las obras”, cuenta Barbano. “Empezamos por los textos porque tenemos el escáner y porque una buena parte de los voluntarios son bibliotecólogos, pero pretendemos expandirnos a otro tipo de creaciones”. Audios, discos, fotografías y daguerrotipos son algunas de las que esperan a ser procesadas y compartidas en la red. Así el círculo comunitario se irá perfeccionando. //